

Resolución Directoral Regional

Nº 530 -2019-GRH-GRI/DRTC

HUÁNUCO, 02 DIC 2019

VISTO:

El expediente Nº 1096421, organizado en torno a la propuesta de baja de bienes muebles, que, entre otros documentos, contiene el Informe Técnico Nº 003-2019-GRH-GRI-DRTC-DA/SDCP, de fecha 27 de noviembre del 2019, emitido por la Sub Dirección de Control Patrimonial de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Huánuco, y Informe Nº 175-2019-GRH-GRI-DRTC/DA, con fecha 28 de noviembre del 2019, de la Dirección de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, la Dirección de Administración, solicita aprobación de baja de bienes muebles, en aplicación de la Directiva Nº 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los bienes Muebles Estatales", mediante acto resolutivo conforme se indican en los Anexos: 01 y 02, que forma parte de la presente.

Que, con Ley Nº 29151, se aprobó la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 007-2008-VIVIENDA, donde establece los mecanismos y procedimientos mediante los cuales las entidades públicas realizarán las acciones relativas a los actos de saneamiento, adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes de propiedad estatal.

Que, la Resolución Nº 084-2018/SBN, señala en el numeral 6.2.7., el plazo máximo para comunicar a la Superintendencia el procedimiento de baja.

En uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y funciones - ROF - de la Dirección Regional de Transportes y comunicaciones Huánuco, aprobado por Ordenanza Regional Nº 062-2016-CR-GRH y de las Atribuciones otorgadas por Resolución Ejecutiva Regional Nº 330-2019-GRH/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR**, la Baja de bienes muebles, que asciende a Sesenta y Siete (67) bienes muebles del activo Fijo y Dos (02) Bienes Muebles no Depreciables, que se detallan en el Anexo 1 y 2 del Informe Técnico Nº 003 - 2019-GRH-GRI-DRTC-DA/SDCP.

Resumen (ANEXO 1) de Bienes muebles del Activo Fijo para Baja

DENOMINACIÓN	CUENTA CONTABLE	CANTIDAD DE BIENES	VALOR HISTORICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/10/2019
VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	1503.0101	03	107,360.38	107,357.38

Resolución Directoral Regional N° 530 -2019-GRH-GR/DRTC

MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		1503.020101	01	63.85	62.85
MOBILIARIO DE OFICINA	DE	1503.020102	54	6,047.53	5,628.80
EQUIPOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	E DE	1503.020905	01	81.95	80.95
MAQUINARIAS, EQUIPOS MOBILIARIOS Y OTRAS INSTALACIONES	Y DE	1503.020999	08	869,662.09	869,654.09
TOTAL:			67	983,215.80	982,784.07

Resumen (ANEXO 2) de Bienes muebles No Depreciables para Baja

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE BIENES	VALOR HISTORICO
BIENES NO DEPRECIABLES	02	380.00
TOTAL	02	380.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER**, que, a través de las Sub Direcciones de Control Patrimonial y Contabilidad, se lleven a cabo las acciones correspondientes para la exclusión de los bienes dados de baja en los Registros patrimoniales y Contables de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Huánuco.

ARTÍCULO TERCERO. - **COMUNICAR**, a la Superintendencia de Bienes Nacionales en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, el número de Resolución que aprueba la baja, mediante su registro en el aplicativo Módulo Muebles SINABIP.

ARTÍCULO CUARTO. - **TRANSCRIBIR**, esta Resolución al Órgano de Control Institucional del GRH, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Dirección de Administración, Sub Direcciones de Patrimonio, Contabilidad y Logística y demás órganos de la DRTC que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
HUÁNUCO

Ing. Jhonny A. Orizano Perez
DIRECTOR REGIONAL

ANEXO N° 01

INFORME TECNICO N° 03 - 2019 -GRH-GRI-DRTC-DA/SDCP
BIENES MUEBLES DEL ACTIVO FIJO PARA DISPOSICIÓN POR DONACIÓN

N° ORD.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO PATRIMONIAL(SBN)	DETALLE TÉCNICO			ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR HISTÓRICO (S/.)	CUENTA CONTABLE	VALOR DEPRECIADO(S/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN	VALOR NETO(S/.)
			MARCA	MODELO	COLOR								
1	Armario de Madera	74640592 - 0019	Sin Marca	6 Divisiones	Bianco	0.76x0.34x1.02	REGULAR	94.71	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
2	Armario de Metal	74640660 - 0011	Sin Marca	2 Puertas	Plomo	0.88x0.45x1.80	REGULAR	127.72	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
3	Armario de Metal	74640660 - 0026	Sin Marca	2 Puertas	Plomo	0.90x0.40x1.32	REGULAR	127.72	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
4	Balanza de Plataforma	60220672 - 0001	WILMARC	Plataforma	Verde	SIN SERIE	REGULAR	81.95	1503.020905	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
5	Gullotina	74222993 - 0001	Sin Marca	Sin Modelo	Plomo	0.38x0.05x0.48	REGULAR	63.85	1503.020101	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
6	Mesita de Madera para Telefono	746456610 - 0010	Sin Marca	2 Pisos	Marrón	0.49x0.32x0.69	REGULAR	125.58	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
7	Mesita de Metal Para Maquina de Escribir	74645678 - 0003	Sin Marca	2 Divisiones	Plomo	0.83x0.40x0.69	REGULAR	60.66	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
8	Mesita de Metal Para Maquina de Escribir	74645678 - 0006	Sin Marca	3 Divisiones	Plomo	0.80x0.40x0.72	REGULAR	60.66	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
9	Mesita de Metal Para Maquina de Escribir	74645678 - 0010	Sin Marca	01 Gaveta	Plomo	0.85x0.40x0.69	REGULAR	60.66	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
10	Mesita de Metal Para Maquina de Escribir	74645678 - 0024	Sin Marca	01 Gaveta	Plomo	0.83x0.40x0.70	REGULAR	60.66	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
11	Mesita Lateral de Madera	74645882 - 0001	Sin Marca	Circular	Marrón	0.54x0.54x0.43	REGULAR	23.42	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
12	Modulo de Madera Para Microcomputadora	74646085 - 0001	Sin Marca	Laqueada	Caoba	1.19x0.56x0.93	REGULAR	127.72	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
13	Modulo de Madera Para Microcomputadora	74646085 - 0002	Sin Marca	5 Divisiones	Caoba	1.22x0.60x0.80	REGULAR	415.05	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
14	Modulo de Madera Para Microcomputadora	74646085 - 0006	Sin Marca	5 Divisiones	Caoba	1.22x0.60x0.80	REGULAR	415.05	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
15	Modulo de Madera Para Microcomputadora	74646085 - 0017	Sin Marca	5 Divisiones	Caoba	1.25x0.57x0.82	REGULAR	212.85	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
16	Modulo de Madera Para Microcomputadora	74646085 - 0020	Sin Marca	3 Divisiones	Caoba	1.00x0.59x0.75	REGULAR	320.00	1503.020102	EXCEDENCIA	DONACIÓN	DEPÓSITO SDCP	1.00
TOTAL									2,378.26			2,362.26	16.00

